



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

**( 14 de Octubre de 2025 )**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. JUAN PABLO ACEVEDO CARVAJAL
2. DANIEL DAVID ACUÑA RODRIGUEZ
3. EDUAR JAVIER AGAMEZ JULIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025

4. NATALIA AGUDELO CORDOBA
5. STEPHANIE ISABEL AGUDELO MUÑOZ
6. LAURA AGUDELO VALENCIA
7. ERIKA CAROLINA ALARCON SANCHEZ
8. ANA MARIA ALDANA DIAZ
9. MERLYN BRAYANI ALEGRIA MONTAÑO
10. LAURA JIMENA ALFONSO CIFUENTES
11. DIEGO ALFONSO SANTOS
12. YEIMI TATIANA ALFONSO VILLANUEVA
13. NATALIA KATHERIN ALVARADO REINA
14. JOHANA MILE ALVAREZ LEON
15. LADY JAZMIN ALVAREZ MORENO
16. BRIAN URIEL ALVAREZ RUIZ
17. CRISTIAN JHOVANY AMAYA CAMPOS
18. DARSY LISETH AMAYA HOYOS
19. ANYELY ZULEITH ANGEL ARIAS
20. IVETTE YADIRA ANGULO TRIANA
21. JAIME ALBERTO APONTE VASQUEZ
22. IRENE ARGINIEGAS GUTIERREZ
23. HERNAN ARENAS GOMEZ
24. YENNY CARMENZA AREVALO GUERRERO
25. BEATRIZ ARISTIZABAL CANO
26. RONALD ATENCIO FRANCESCHY
27. JULIAN LEONARDO AVELLANEDA GUTIERREZ
28. KAREN GISELL BALLESTA NAVAJA
29. PAOLA ANDREA BANQUEZ SAMUDIO
30. WALTER MAURICIO BARBOSA FIRACATIVE
31. EDNA CATALINA BARBOSA RODRIGUEZ
32. MARIANA BARBOSA SALCEDO
33. EDUARD ROLANDO BARRERA ESTEBAN
34. TANIA SOFIA BARRERA PEÑA
35. DANIELA BARRETO ARGINIEGAS
36. ALISON GUISEELL BARRETO RAMIREZ
37. LEIDY JOHANA BECERRA MORALES
38. MILTON FERNANDO BECERRA VARGAS
39. DEICY YURLANDY BEDOYA AGUDELO
40. SAMUEL ANDRES BEDOYA SALAMANCA
41. KAROLIN MARIA BELLO SEQUEDA
42. JULIAN FERNANDO BENAVIDES BUITRON



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025

43. ANGIE NATALIA BENITEZ ALVARADO
44. DIANA PATRICIA BENJUMEA CASTRILLON
45. CRISTIAN CAMILO BERMUDEZ VELANDIA
46. AMANDA LUCIA BLANCO HERRERA
47. CARLOS ANDRES BOLAÑOS ALVAREZ
48. MARIO DE JESUS BOLIVAR NIETO
49. ARTURO BOYACA GAMBOA
50. LUIS GUILLERMO CABRALES IMBRETH
51. JUNIOR FIDEL CACHAY CORREDOR
52. CATHERINE CAICEDO OSPINA
53. DIANA PATRICIA CAICEDO RIASCOS
54. JOHANA ALEXANDRA CAICEDO RIOS
55. JHONNATAN CAICEDO RODRIGUEZ
56. VIVIANA LUCIA CALDERON UMBARILA
57. CAROL STEFANIA CALVO MURILLO
58. ANDREA CAMACHO ARDILA
59. MARTIN CAMPO ROSILLO
60. ALBA NELLY CANCINO MAYOBARE
61. ELKIN DE JESUS CANO MEJIA
62. FERNANDO ANTONIO CARBONELL MARTINEZ
63. JUAN CAMILO CARDENAS DIAZ
64. ALEXANDER CARDONA BUENO
65. JUAN CAMILO CARDONA PEÑA
66. DIANA ALEJANDRA CARLOSAMA TEJADA
67. VIVIANA SOFIA CARO
68. JENNY MARCELA CARO CATIMAY
69. LISBETH CASALLAS MOLINA
70. VALENTINA CASTAÑO AGUDELO
71. MARIA VALENTINA CASTAÑO DELGADILLO
72. ANDRES DAVID CASTAÑO LOPEZ
73. CARLOS JULIAN CASTAÑO LOPEZ
74. MARILIS ISABEL CASTRO SEQUEDA
75. ANDRES AUGUSTO CAVIEDES SANCHEZ
76. ERIKA TATIANA CELIS HERNANDEZ
77. DARLYNG SLENDY CHACON QUINTERO
78. LUCERO EDIT CHAMORRO OROZCO
79. MARIA TERESA CHARRIS HERRERA
80. CIELO MARIA CHARRY LOAIZA
81. YURI ANGELICA CHAVES AREVALO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025

82. JUAN CAMILO CHAVEZ RODRIGUEZ
83. YEIMY ALEJANDRA CHILITO SAMBONI
84. CARL JOSHEP CHRISTOPHER HENRY
85. JULIETH VANESSA CIFUENTES DIMAS
86. NATALIA CONSUEGRA ROMERO
87. ELIDEISA CORDOBA RUBIANO
88. OSCAR HUMBERTO CORREA DUSSAN
89. JAZBLEIDY CORTES ORTIZ
90. VANESSA CORTEZ CAMACHO
91. HUGO ALFONSO CORTINA JUDEX
92. UZZIEL CORTINA RIOS
93. GLORIA MILENA CRUZ GOMEZ
94. YEISY CUADRADO CUADRADO
95. ROMULO IVAN CUBIDES MATIZ
96. CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA
97. OMAR DAVID CUEVAS HURTADO
98. JAIRO ALBERTO CUSBA ALBARRACIN
99. YOLIMA CUSBA MORALES
100. MONICA DAVIS LOPEZ
101. OMAR LEONARDO DAZA MELO
102. DARIO ALVEIRO DELGADO LOPEZ
103. ANGELICA MARIA DIAZ RIOS
104. BRENDA YOHANA DIAZ VASQUEZ
105. WILLIAM DAVID DUARTE ROJAS
106. LAURA MARIA DUQUE GONZALEZ
107. GINA PAOLA ECHAVEZ PALMERA
108. MARIA YANED ELAYCA NIETO
109. OSCAR DAVID ENRIQUEZ AMAYA
110. INGRY CRISTINA ESCOBAR BOHORQUEZ
111. YENNY ZORAIDA ESPEJO TIRIA
112. BORIS FRANCISCO ESPINEL FAJARDO
113. JUAN SEBASTIAN ESPINOSA GARCIA
114. JUANITA FANDIÑO CASTILLA
115. LINDA TATIANA FIERRO ALDANA
116. ISMER NAYIBE GAFARO BUITRAGO
117. HUGO ALEXANDER GALEANO VARGAS
118. NELSON JAVIER GARCIA CASTELLANOS
119. JUANA MILENA GARCIA MANRIQUE
120. SERGIO ANDRES GARCIA RAMIREZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025

121. PATRICIA GARZON LEON
122. MARIA FERNANDA GARZON LOPEZ
123. JENNIFER TATIANA GIL PEDRAZA
124. LINA MARCELA GIRALDO
125. SANTIAGO GIRON CAMARGO
126. VICENTE CARLOS GOENAGA ROJAS
127. KLAREM KARINA GOEZ BALLESTEROS
128. SERGIO ANDRES GOMEZ BECERRA
129. PAULA YULIETH GOMEZ HERRERA
130. MIGUEL ANGEL GOMEZ MORENO
131. ANGIE DANIELA GOMEZ SANCHEZ
132. EDICSON MANUEL GONZALEZ MEZA
133. LEIDY PAOLA GONZALEZ NUÑEZ
134. LEIDYS AMERICA GONZALEZ RICO
135. CARLOS SANTIAGO GONZALEZ ROJAS
136. DIANA CAROLINA GONZALEZ SALAZAR
137. FEDERICO GONZALEZ VELASQUEZ
138. ALBA PATRICIA GRISALES HERNANDEZ
139. PAOLA ANDREA GUACA GIRALDO
140. DAISY DANIELA GUANCHAS AZAIN
141. NINI JULIETH GUARACA LOZANO
142. MANUEL ANTONIO GUERRA PUSHAINA
143. JAIME DANIEL GUERRERO GOYES
144. VIKY BIBIANA GUERRERO PAEZ
145. DEISY YAMILE GUEVARA GUTIERREZ
146. ADRIANA MARCELA GUEVARA HERNANDEZ
147. LEYDAN VALENTINA GUIZA VANEGAS
148. ALIX JORLENY GUTIERREZ ARIAS
149. LICETH JOHANA GUTIERREZ BENITEZ
150. YIZETH LORENA GUTIERREZ BUENHOMBRE
151. AIDA LUZ GUTIERREZ SALGUEDO
152. MARIA EUGENIA GUTIERREZ TORRES
153. ELIAB HERAZO TERAN
154. MAYRA CAROLINA HERNANDEZ REYES
155. RICARDO HERNANDEZ RONDON
156. YESIKA HINESTROZA RENTERIA
157. ANDRES CAMILO HOYOS MORENO
158. ARLEDIS MARIA HURTADO CONDE
159. EVELYN HURTADO MONTOYA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025

160. DIEGO MAURICIO HURTADO PRISCO
161. ERIKA LISBETH IDARRAGA SANCHEZ
162. WILLIAM RICARDO ISAZA ESPINAL
163. KATHERINE PAOLA JALLER NARVAEZ
164. EVER MANUEL JARAMILLO JARAMILLO
165. MAYLI SIDEY JASPE HERNANDEZ
166. LIZETH JULIETH JIMENEZ HURTADO
167. EDER JIMENEZ QUIROZ
168. ANDRES MAURICIO JOYA GALVIS
169. EDUIN ALFONSO JUNCA MONTOYA
170. LICETH DAYANA LADINO VELANDIA
171. YEIMI ANDREA LAGOS BARONA
172. FREDY GIOVANNI LAITON TORRES
173. MARY ANGELICA LAMBIS HERNANDEZ
174. YEIMY ALEXANDRA LARA ARIAS
175. ANGELA MARIA LARA PORRAS
176. JOSE ANTONIO LEAL CARVAJAL
177. HANER JHOAN LEAL CHACON
178. AURA CAMILA LEON ALVAREZ
179. KEREN ESTER LEON BORJA
180. ANDRES CAMILO LEON ROA
181. ELSY LIZBETH LEON SUAREZ
182. ANA MILENA LOAIZA AGUDELO
183. JOHANA LONDOÑO ECHEVERRI
184. LEYDI CATALINA LONDOÑO LONDOÑO
185. TATIANA LONDOÑO MARIN
186. SANTIAGO EDUARDO LOPEZ MORENO
187. LIZETH VANESSA LOPEZ MURIEL
188. PAULA LUCIA LOPEZ UPEGUI
189. JOSE DAVID LORA VILLAMIL
190. RICARDO MARTIN MALAGON GOMEZ
191. ELIAS ISMAEL MALDONADO HERNANDEZ
192. LINA MARIA MANRIQUE GARZON
193. ANDRES FELIPE MARIN RESTREPO
194. MILENY MARMOLEJO ARANGO
195. MARIA JOSE MARTINEZ BAYONA
196. MARCO ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ
197. LAURA CATALINA MARTINEZ RUIZ
198. ALEXANDRA MARIA MARTONEZ MORALES



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

- 199. NAYDELIN MARUN ARRIETA
- 200. SANDRA MILENA MATIZ ORJUELA
- 201. BRENDA SCOLLIE MATOMA RODRIGUEZ
- 202. CARLOS GERARDO MAYORGA GUZMAN
- 203. VIVIANA ANDREA MEDINA VELASCO
- 204. DAVID MEJIA MUÑOZ
- 205. RODOLFO DE JESUS MENDEZ BARRERA
- 206. JHOANNA MARCELAS MENDEZ BERMUDEZ
- 207. SANDRA PATRICIA MENDOZA NERIO
- 208. YOLIMA MARCELA MENDOZA SANCHEZ
- 209. ERLE MILENA MESTRA ALVAREZ
- 210. ROCIO DEL PILAR MOGOLLON REINOSO
- 211. JUAN SEBASTIAN MOLANO VALENCIA
- 212. JHON ANDERSON MOLINA DAVID
- 213. JESUS ALBERTO MOLINA FONSECA
- 214. VERONICA MONSALVE GARCIA
- 215. YULY DANIELA MONTEJO ROA
- 216. NICOLAS ANDRES MONTERO GALEANO
- 217. KAREN PAOLA MONTERO OSPINO
- 218. GISELA MONTOYA VALENCIA
- 219. LILIANA PAOLA MORALES HOYOS
- 220. ANDRES FELIPE MORALES MARTINEZ
- 221. JAIME ALBERTO MORALES ORJUELA
- 222. ANDREA MORENO MUÑOZ
- 223. JOSE LUIS MORENO ORTIZ
- 224. NATALIA ALEJANDRA MORENO PALOMINO
- 225. CARLOS ALFREDO MORENO REYES
- 226. JUAN CARLOS MORENO SAEZ
- 227. FERNANDO MOSQUERA
- 228. MERY LEIDY MOSQUERA MOSQUERA
- 229. LUIS ENRIQUE MOSQUERA SALAZAR
- 230. NATALIA MOTTA BUSTOS
- 231. MARCELO MUÑOZ AGUDELO
- 232. KAREN NICOLL MUÑOZ GUEVARA
- 233. RICARDO MAURICIO MUÑOZ INSUASTY
- 234. ERIKSON ANDRES MUÑOZ LARA
- 235. LUIS HERNAN NOVA BERMUDEZ
- 236. NAILEN YISEL OCAMPO LOPEZ
- 237. ALFONSO RAFAEL OCIOA VILLAMIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025

- 238. JUAN CARLOS ORCASITA CALDERON
- 239. CESAR RICARDO OROSTEGUI CAMARGO
- 240. JUAN GUILLERMO ORTEGA MOGOLLON
- 241. LEIDY JOHANNA ORTEGON RUIZ
- 242. LINA MARCELA ORTIZ LOPEZ
- 243. DEISY ESTELA ORTIZ PASOS
- 244. URIEL ORTIZ RUIZ
- 245. ANYELA ASTRID ORTIZ TOQUICA
- 246. SANTIAGO OSPINA PARRA
- 247. EFRAIN OSPINA SANCHEZ
- 248. VALENTINA OVIEDO SAENZ
- 249. INGRYD JULIETH PACHON BAUTISTA
- 250. LINA MARCELA PAEZ SANCHEZ
- 251. DAYANA PALACIO BUENAHORA
- 252. OSCAR FERNANDO PALENCIA DUARTE
- 253. JENIFER NATALIA PARRA HOYOS
- 254. ISAAC PARRA TOVAR
- 255. MARIA ISABEL PATIÑO CARVAJAL
- 256. MARIA ELENA PATIÑO GRISALES
- 257. ANDREA MARCELA PEDRAZA PARRA
- 258. URIEL DE JESUS PEÑARANDA JARAMILLO
- 259. NICOLAS SARUG PEREA REALPE
- 260. LEIDY YOMARA PINEDA GONZALEZ
- 261. LAURA ANDREA PINILLA ACERO
- 262. OSCAR ANDRES PINZON SALAMANCA
- 263. SANDRA MARCELA PLATA BUSTAMANTE
- 264. CESAR AUGUSTO PRADA PAVA
- 265. EDIR SAUL PRIETO MONCAYO
- 266. ALEXANDER PUENTES HERNANDEZ
- 267. ELIANA MARITZA PUENTES PUENTES
- 268. JUAN CARLOS QUIÑONES ANGULO
- 269. YULI RISMARY QUIÑONEZ ARRIOLA
- 270. MARY LUZ QUINTERO
- 271. DANIEL ANDRES QUIROGA SUAVITA
- 272. JUAN MARIO QUIROZ PACHON
- 273. AIRA IVANNA QUITIAN SOSA
- 274. TATIANA CAROLINA RADA LORENZANA
- 275. CLAUDIA XIMENA RAMIREZ BARRERO
- 276. WVEIMAR RAMIREZ DAZA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025

- 277. LEIDY KATERINE RAMIREZ MENESES
- 278. ERICK JONATHAN RAMIREZ SARMIENTO
- 279. HECTOR RAUL RAMIREZ ZIPAMOCHA
- 280. ANDREA CAROLINA RAMOS PARRA
- 281. LEYDI ALEXANDRA RATIVA MESA
- 282. ZULLY JASMIN REINA FERNANDEZ
- 283. LUZ MERY REYES ROMERO
- 284. MARIA ALEJANDRA RICAURTE MONGUI
- 285. WILDER JAVIER RINCON BARBOSA
- 286. PAOLA ANDREA RIOS PULIDO
- 287. YADY FAINORY RIOS SALAZAR
- 288. ANGELA MARIA RIVERA CASTAÑO
- 289. DORA CRISTINA RIVERA GASCA
- 290. PAOLA MILENA RIVERA RIOS
- 291. YESICA YOHANA RIVERA ZULETA
- 292. CINDY JOHANNA ROA ROA
- 293. JONATHAN JOHEL RODAS TAPIAS
- 294. SET RODELO TORRES
- 295. JOHANA LUCIA RODRIGUEZ CANO
- 296. CECILIA ISABEL RODRIGUEZ FERNANDEZ
- 297. KAROL LORENA RODRIGUEZ GARCIA
- 298. WILLIAM ANDRES RODRIGUEZ GUERRA
- 299. VICTOR MIGUEL RODRIGUEZ HERRERA
- 300. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ JIMENEZ
- 301. ELIANA MARCELA RODRIGUEZ PARRADO
- 302. ALBA NELLY RODRIGUEZ PEREZ
- 303. JUAN SEBASTIAN ROJAS FUENTES
- 304. LAURA ALEXANDRA ROJAS RINCON
- 305. JULIAN MAURICIO ROJAS SEGURA
- 306. JOSEPH CAMILO ROMERO RODRIGUEZ
- 307. MARIA ANGELICA ROSALES CADAVID
- 308. JORDY ALEXANDER RUIZ TIQUE
- 309. LISET YOLIMA RUIZ ZAPATA
- 310. MARIA ALEJANDRA SABOGAL LOPEZ
- 311. JANETH SAEZ DIAZ
- 312. DIEGO ALEJANDRO SALAS TORRES
- 313. JUAN PABLO SALCEDO ALVAREZ
- 314. JORGE ENRIQUE SALCEDO VEGA
- 315. ANGIE PAOLA SALGUERO VARGAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025

- 316. YESSICA CATALINA SANCHEZ BARRIOS
- 317. MARIA FERNANDA SANCHEZ FUENTES
- 318. ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ
- 319. JUAN JOSE SANCHEZ QUIROZ
- 320. YENNI PAOLA SANCHEZ SANCHEZ
- 321. HAISIEL ADOLFO SANTA GUAYARA
- 322. MARIA ALEJANDRA SANTA ZULUAGA
- 323. CARLOS DAVID SANTANA DIAZ
- 324. YECID MANUEL SANTANA LEGUIZAMON
- 325. DAVID FELIPE SEGURA CRUZ
- 326. MYRIAM JEIMMY SEPULVEDA TEJADA
- 327. SIMON SERRANO RODRIGUEZ
- 328. SELENA SOFIA SIERRA GUERRA
- 329. JUAN CARLOS SILVA CAÑON
- 330. ANDRES FELIPE SOLAR AVILA
- 331. EDGAR ALEXANDER SOSA CERVANTES
- 332. DEICY LILIANA SUAREZ ESTUPIÑAN
- 333. DAYANNA ALEJANDRA SUAREZ GOMEZ
- 334. NANCY SUAREZ RIVERA
- 335. EDWIN SUAZA SILVA
- 336. JORGE IVAN TABARES GUTIERREZ
- 337. BERTHA ISABEL TABORDA SERNA
- 338. LIZETH NATALIA TAMAYO BAQUERO
- 339. LEONARDO TELLEZ RAMIREZ
- 340. HERMES THUIRAN VERGARA
- 341. JUAN SEBASTIAN TIRADO LAFONT
- 342. JHEFERSON ANDRES TORRES GODOY
- 343. JUAN GUILLERMO TORRES NOVOA
- 344. JULIANA TORRES TERAN
- 345. IVAN ALEJANDRO TRUJILLO ANGEL
- 346. ANDREA CAROLINA TRUJILLO CARDOSO
- 347. ANDRES FELIPE TRUJILLO TIRADO
- 348. KELLY YOJANNA TURIZO GUZMAN
- 349. MIGUEL ANGEL UNRISA FULA
- 350. JULIAN URIBE VILLAMIZAR
- 351. CESAR EDUARDO URREA RAMIREZ
- 352. MARIANELLA VALLEJO PEREZ
- 353. URIEL FERNANDO VANEGAS LINARES
- 354. MARCELA ALEJANDRA VARELA BOHORQUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

- 355. MONICA ALEXANDRA VARGAS MARTINEZ
- 356. EDILSON VARGAS MORENO
- 357. MARIA ISNELDA VARGAS PACAVITA
- 358. IVAN FERNANDO VARONA QUINTANA
- 359. LUIS ANTONIO VELASCO VALCKE
- 360. CLAUDIA ADRIANA VELASQUEZ LEIVA
- 361. ANGIE KATHERINE VELASQUEZ PEREZ
- 362. SANTIAGO VELEZ CARDENAS
- 363. MARLON JOSE VELEZ RODRIGUEZ
- 364. LAURA ALEJANDRA VELOZA GAMEZ
- 365. NAILETH VERGARA ARIZA
- 366. LAURA PATRICIA VILLA FERNANDEZ
- 367. SEBASTIAN CAMILO VILLARRAGA QUEVEDO
- 368. BREYDIS YOMARA VILLEGAS DIAZ
- 369. CYNDY YARLEY VIVEROS SANCHEZ
- 370. MIGUEL ANGEL ZABAleta MELO
- 371. ITALA CECILIA ZAMBRANO URUETA
- 372. LORENA ZAPATA SUAREZ
- 373. JULIAN DAVID ZAPATA VALENCIA
- 374. GLORIA AMPARO ZARATE PEÑA
- 375. LUIS MANUEL ZUÑIGA PEREZ
- 376. JORGE ERNESTO ZUÑIGA SAAVEDRA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. JUAN PABLO ACEVEDO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1193568142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 213526.
2. DANIEL DAVID ACUÑA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193377256 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 213527.
3. EDUAR JAVIER AGAMEZ JULIO, con cédula de ciudadanía No. 1101881875 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213528.

4. NATALIA AGUDELO CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1006592727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 213529.

5. STEPHANIE ISABEL AGUDELO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1006880559 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 213530.

6. LAURA AGUDELO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1041611682 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 213531.

7. ERIKA CAROLINA ALARCON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1118570663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213532.

8. ANA MARIA ALDANA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1077224224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 213533.

9. MERLYN BRAYANI ALEGRIA MONTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1003153594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213534.

10. LAURA JIMENA ALFONSO CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1001066655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 213535.

11. DIEGO ALFONSO SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 80863465 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213536.

12. YEIMI TATIANA ALFONSO VILLANUEVA, con cédula de ciudadanía No. 1006799677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213537.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

13. NATALIA KATHERIN ALVARADO REINA, con cédula de ciudadanía No. 1000217260 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213538.
14. JOHANA MILE ALVAREZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 52784173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213539.
15. LADY JAZMIN ALVAREZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 53075167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213540.
16. BRIAN URIEL ALVAREZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1090507422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213541.
17. CRISTIAN JHOVANY AMAYA CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 1119894095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213542.
18. DARSY LISETH AMAYA HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1000806444 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213543.
19. ANYELY ZULEITH ANGEL ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1006860264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213544.
20. IVETTE YADIRA ANGULO TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 1023911156 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213545.
21. JAIME ALBERTO APONTE VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80409658 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213546.
22. IRENE ARGINIEGAS GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1095828558 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 213547.

23. HERNAN ARENAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005484294 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213548.

24. YENNY CARMENZA AREVALO GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1077088645 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213549.

25. BEATRIZ ARISTIZABAL CANO, con cédula de ciudadanía No. 24575635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 213550.

26. RONALD ATENCIO FRANCESCHY, con cédula de ciudadanía No. 9294788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 213551.

27. JULIAN LEONARDO AVELLANEDA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1016099790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213552.

28. KAREN GISSELL BALLESTA NAVAJA, con cédula de ciudadanía No. 1015480257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 213553.

29. PAOLA ANDREA BANQUEZ SAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 1102836339 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213554.

30. WALTER MAURICIO BARBOSA FIRACATIVE, con cédula de ciudadanía No. 1022967350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213555.

31. EDNA CATALINA BARBOSA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110572345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213556.

32. MARIANA BARBOSA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 52264384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ. Matrícula profesional No. 213557.

33. EDUARD ROLANDO BARRERA ESTEBAN, con cédula de ciudadanía No. 1090431768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213558.

34. TANIA SOFIA BARRERA PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1007442130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213559.

35. DANIELA BARRETO ARCINIEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1030685827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213560.

36. ALISON GUISEELL BARRETO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1003566521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213561.

37. LEIDY JOHANA BECERRA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1035226903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213562.

38. MILTON FERNANDO BECERRA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 96355125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213563.

39. DEICY YURLANDY BEDOYA AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1112626679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 213564.

40. SAMUEL ANDRES BEDOYA SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 79926251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213565.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

41. KAROLIN MARIA BELLO SEQUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1104255038 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213566.
42. JULIAN FERNANDO BENAVIDES BUITRON, con cédula de ciudadanía No. 1061793682 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 213567.
43. ANGIE NATALIA BENITEZ ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1002395289 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213568.
44. DIANA PATRICIA BENJUMEA CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 43573320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 213569.
45. CRISTIAN CAMILO BERMUDEZ VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 1014246832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213570.
46. AMANDA LUCIA BLANCO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1143335252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 213571.
47. CARLOS ANDRES BOLAÑOS ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1058969641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213572.
48. MARIO DE JESUS BOLIVAR NIETO, con cédula de ciudadanía No. 1140860955 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213573.
49. ARTURO BOYACA GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 19285467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 213574.
50. LUIS GUILLERMO CABRALES IMBRETH, con cédula de ciudadanía No. 77094531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

PAMPLONA. Matrícula profesional No. 213575.

51. JUNIOR FIDEL CACHAY CORREDOR, con cédula de ciudadanía No. 1118551970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 213576.

52. CATHERINE CAICEDO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 31643755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 213577.

53. DIANA PATRICIA CAICEDO RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 38558721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213578.

54. JOHANA ALEXANDRA CAICEDO RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1032434083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213579.

55. JHONNATAN CAICEDO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80208389 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213580.

56. VIVIANA LUCIA CALDERON UMBARILA, con cédula de ciudadanía No. 1001201989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213581.

57. CAROL STEFANIA CALVO MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1004006429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213582.

58. ANDREA CAMACHO ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 40431105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213583.

59. MARTIN CAMPO ROSILLO, con cédula de ciudadanía No. 1143880481 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213584.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

60. ALBA NELLY CANCINO MAYOBARE, con cédula de ciudadanía No. 1121720100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213585.
61. ELKIN DE JESUS CANO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 71644265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213586.
62. FERNANDO ANTONIO CARBONELL MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082998117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213587.
63. JUAN CAMILO CARDENAS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1070626862 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213588.
64. ALEXANDER CARDONA BUENO, con cédula de ciudadanía No. 71792945 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 213589.
65. JUAN CAMILO CARDONA PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1020449544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 213590.
66. DIANA ALEJANDRA CARLOSAMA TEJADA, con cédula de ciudadanía No. 1085341143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 213591.
67. VIVIANA SOFIA CARO, con cédula de ciudadanía No. 52785627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213592.
68. JENNY MARCELA CARO CATIMAY, con cédula de ciudadanía No. 1062911515 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213593.
69. LISBETH CASALLAS MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 52740783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213594.

70. VALENTINA CASTAÑO AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1053768045 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213595.

71. MARIA VALENTINA CASTAÑO DELGADILLO, con cédula de ciudadanía No. 1002632416 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213596.

72. ANDRES DAVID CASTAÑO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001298172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213597.

73. CARLOS JULIAN CASTAÑO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1094973141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 213598.

74. MARILIS ISABEL CASTRO SEQUEDA, con cédula de ciudadanía No. 39099151 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213599.

75. ANDRES AUGUSTO CAVIEDES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 12198251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213600.

76. ERIKA TATIANA CELIS HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002522266 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213601.

77. DARLYNG SLENDY CHACON QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1005182962 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 213602.

78. LUCERO EDIT CHAMORRO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 34323570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213603.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

79. MARIA TERESA CHARRIS HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1084735343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 213604.

80. CIELO MARIA CHARRY LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 1073512050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213605.

81. YURI ANGELICA CHAVES AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 20689176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213606.

82. JUAN CAMILO CHAVEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016108847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213607.

83. YEIMY ALEJANDRA CHILITO SAMBONI, con cédula de ciudadanía No. 1084260279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213608.

84. CARL JOSHEP CHRISTOPHER HENRY, con cédula de ciudadanía No. 1123636296 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 213609.

85. JULIETH VANESSA CIFUENTES DIMAS, con cédula de ciudadanía No. 1193410705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213610.

86. NATALIA CONSUEGRA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1001065912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213611.

87. ELIDEISA CORDOBA RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1077469481 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA. Matrícula profesional No. 213612.

88. OSCAR HUMBERTO CORREA DUSSAN, con cédula de ciudadanía No. 1119210542 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213613.

89. JAZBLEIDY CORTES ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 52460660 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213614.

90. VANESSA CORTEZ CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1113655789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213615.

91. HUGO ALFONSO CORTINA JUDEX, con cédula de ciudadanía No. 1083016050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 213616.

92. UZZIEL CORTINA RIOS, con cédula de ciudadanía No. 72130964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 213617.

93. GLORIA MILENA CRUZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 52500422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213618.

94. YEISY CUADRADO CUADRADO, con cédula de ciudadanía No. 1050221343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 213619.

95. ROMULO IVAN CUBIDES MATIZ, con cédula de ciudadanía No. 80799810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213620.

96. CESAR HUMBERTO CUELLAR QUESADA, con cédula de ciudadanía No. 14223636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213621.

97. OMAR DAVID CUEVAS HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1049652418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213622.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

98. JAIRO ALBERTO CUSBA ALBARRACIN, con cédula de ciudadanía No. 7226160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213623.
99. YOLIMA CUSBA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1070917607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213624.
100. MONICA DAVIS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 53161605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213625.
101. OMAR LEONARDO DAZA MELO, con cédula de ciudadanía No. 80235603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213626.
102. DARIO ALVEIRO DELGADO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022961215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213627.
103. ANGELICA MARIA DIAZ RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1005604277 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213628.
104. BRENDA YOHANA DIAZ VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073250968 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213629.
105. WILLIAM DAVID DUARTE ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1031168207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213630.
106. LAURA MARIA DUQUE GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 42019109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 213631.
107. GINA PAOLA ECHAVEZ PALMERA, con cédula de ciudadanía No. 1002422678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213632.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

108. MARIA YANED ELAYCA NIETO, con cédula de ciudadanía No. 21244811 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 213633.

109. OSCAR DAVID ENRIQUEZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1010203666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213634.

110. INGRY CRISTINA ESCOBAR BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1081157036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213635.

111. YENNY ZORAIDA ESPEJO TIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1052394671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213636.

112. BORIS FRANCISCO ESPINEL FAJARDO, con cédula de ciudadanía No. 79777646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 213637.

113. JUAN SEBASTIAN ESPINOSA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1094942064 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213638.

114. JUANITA FANDIÑO CASTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1020768354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213639.

115. LINDA TATIANA FIERRO ALDANA, con cédula de ciudadanía No. 1192775656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 213640.

116. ISMER NAYIBE GAFARO BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1007952567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213641.

117. HUGO ALEXANDER GALEANO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1130653267 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213642.

118. NELSON JAVIER GARCIA CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 79530385 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213643.

119. JUANA MILENA GARCIA MANRIQUE, con cédula de ciudadanía No. 52876942 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213644.

120. SERGIO ANDRES GARCIA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1010187514 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213645.

121. PATRICIA GARZON LEON, con cédula de ciudadanía No. 1075659850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213646.

122. MARIA FERNANDA GARZON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1034280837 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213647.

123. JENNIFER TATIANA GIL PEDRAZA, con cédula de ciudadanía No. 1118566039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213648.

124. LINA MARCELA GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 31309763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 213649.

125. SANTIAGO GIRON CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1015476036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213650.

126. VICENTE CARLOS GOENAGA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1007541611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 213651.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

127. KLAREM KARINA GOEZ BALLESTEROS, con cédula de ciudadanía No. 64699322 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 213652.

128. SERGIO ANDRES GOMEZ BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 1091664273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213653.

129. PAULA YULIETH GOMEZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1070971747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213654.

130. MIGUEL ANGEL GOMEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1026579644 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213655.

131. ANGIE DANIELA GOMEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003805308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 213656.

132. EDICSON MANUEL GONZALEZ MEZA, con cédula de ciudadanía No. 88236796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213657.

133. LEIDY PAOLA GONZALEZ NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032462326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213658.

134. LEIDYS AMERICA GONZALEZ RICO, con cédula de ciudadanía No. 42825814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 213659.

135. CARLOS SANTIAGO GONZALEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1193090915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213660.

136. DIANA CAROLINA GONZALEZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 41953139 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213661.

137. FEDERICO GONZALEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053838655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 213662.

138. ALBA PATRICIA GRISALES HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 43580361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213663.

139. PAOLA ANDREA GUACA GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 29673030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 213664.

140. DAISY DANIELA GUANCHA AZAIN, con cédula de ciudadanía No. 1004563906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 213665.

141. NINI JULIETH GUARACA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1117541175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213666.

142. MANUEL ANTONIO GUERRA PUSHAINA, con cédula de ciudadanía No. 84089200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 213667.

143. JAIME DANIEL GUERRERO GOYES, con cédula de ciudadanía No. 1086328653 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213668.

144. VIKY BIBIANA GUERRERO PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 52122625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213669.

145. DEISY YAMILE GUEVARA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 40397550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 213670.

146. ADRIANA MARCELA GUEVARA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1121881831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 213671.

147. LEYDAN VALENTINA GUIZA VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1233691284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213672.

148. ALIX JORLENY GUTIERREZ ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1117500680 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213673.

149. LICETH JOHANA GUTIERREZ BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1017195596 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 213674.

150. YIZETH LORENA GUTIERREZ BUENHOMBRE, con cédula de ciudadanía No. 1016045698 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213675.

151. AIDA LUZ GUTIERREZ SALGUEDO, con cédula de ciudadanía No. 1063175352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213676.

152. MARIA EUGENIA GUTIERREZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 25277806 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 213677.

153. ELIAB HERAZO TERAN, con cédula de ciudadanía No. 1001968618 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 213678.

154. MAYRA CAROLINA HERNANDEZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 1093747722 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 213679.

155. RICARDO HERNANDEZ RONDON, con cédula de ciudadanía No. 1026592601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213680.

156. YESIKA HINESTROZA RENTERIA, con cédula de ciudadanía No. 1077428928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 213681.

157. ANDRES CAMILO HOYOS MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1062683592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213682.

158. ARLEDIS MARIA HURTADO CONDE, con cédula de ciudadanía No. 22736804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213683.

159. EVELYN HURTADO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1007689078 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213684.

160. DIEGO MAURICIO HURTADO PRISCO, con cédula de ciudadanía No. 1037617412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 213685.

161. ERIKA LISBETH IDARRAGA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1144068061 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 213686.

162. WILLIAM RICARDO ISAZA ESPINAL, con cédula de ciudadanía No. 1039455706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 213687.

163. KATHERINE PAOLA JALLER NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1042433014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 213688.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

164. EVER MANUEL JARAMILLO JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 78696114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 213689.

165. MAYLI SIDEY JASPE HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1125551899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213690.

166. LIZETH JULIETH JIMENEZ HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1114812491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 213691.

167. EDER JIMENEZ QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 91259272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 213692.

168. ANDRES MAURICIO JOYA GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1082909284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213693.

169. EDUIN ALFONSO JUNCA MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1072190510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213694.

170. LICETH DAYANA LADINO VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 1074136971 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213695.

171. YEIMI ANDREA LAGOS BARONA, con cédula de ciudadanía No. 1030583593 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 213696.

172. FREDY GIOVANNI LAITON TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1012388829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213697.

173. MARY ANGELICA LAMBIS HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143403773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213698.

174. YEIMY ALEXANDRA LARA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1053559519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213699.

175. ANGELA MARIA LARA PORRAS, con cédula de ciudadanía No. 1030554012 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213700.

176. JOSE ANTONIO LEAL CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 80269171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213701.

177. HANER JHOAN LEAL CHACON, con cédula de ciudadanía No. 1092387051 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213702.

178. AURA CAMILA LEON ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1005331761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213703.

179. KEREN ESTER LEON BORJA, con cédula de ciudadanía No. 1002487848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 213704.

180. ANDRES CAMILO LEON ROA, con cédula de ciudadanía No. 1075236087 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213705.

181. ELSY LIZBETH LEON SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 52729205 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 213706.

182. ANA MILENA LOAIZA AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 52505575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213707.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

183. JOHANA LONDOÑO ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 1039460563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 213708.

184. LEYDI CATALINA LONDOÑO LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1040322660 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 213709.

185. TATIANA LONDOÑO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1144053987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213710.

186. SANTIAGO EDUARDO LOPEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1085290178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213711.

187. LIZETH VANESSA LOPEZ MURIEL, con cédula de ciudadanía No. 1004564157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213712.

188. PAULA LUCIA LOPEZ UPEGUI, con cédula de ciudadanía No. 1037603204 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 213713.

189. JOSE DAVID LORA VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1007629278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 213714.

190. RICARDO MARTIN MALAGON GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 2969254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213715.

191. ELIAS ISMAEL MALDONADO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 9152941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213716.

192. LINA MARIA MANRIQUE GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1121953010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

LLANOS. Matrícula profesional No. 213717.

193. ANDRES FELIPE MARIN RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1128384923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 213718.

194. MILENY MARMOLEJO ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1077478471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 213719.

195. MARIA JOSE MARTINEZ BAYONA, con cédula de ciudadanía No. 1081834312 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213720.

196. MARCO ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 79056867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213721.

197. LAURA CATALINA MARTINEZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1000521024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213722.

198. ALEXANDRA MARIA MARTONEZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 22493448 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 213723.

199. NAYDELIN MARUN ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1002027133 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 213724.

200. SANDRA MILENA MATIZ ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1019027320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213725.

201. BRENDA SCOLLIE MATOMA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000991642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213726.

202. CARLOS GERARDO MAYORGA GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 80069337 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 213727.

203. VIVIANA ANDREA MEDINA VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 52962665 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 213728.

204. DAVID MEJIA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1061372951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 213729.

205. RODOLFO DE JESUS MENDEZ BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 72246123 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 213730.

206. JHOANNA MARCELAS MENDEZ BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193383591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 213731.

207. SANDRA PATRICIA MENDOZA NERIO, con cédula de ciudadanía No. 1084732109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213732.

208. YOLIMA MARCELA MENDOZA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1044421768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 213733.

209. ERLE MILENA MESTRA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1102803601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213734.

210. ROCIO DEL PILAR MOGOLLON REINOSO, con cédula de ciudadanía No. 52480319 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213735.

211. JUAN SEBASTIAN MOLANO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1000048273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213736.

212. JHON ANDERSON MOLINA DAVID, con cédula de ciudadanía No. 1128428824 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213737.

213. JESUS ALBERTO MOLINA FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1065138537 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213738.

214. VERONICA MONSALVE GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1000640703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213739.

215. YULY DANIELA MONTEJO ROA, con cédula de ciudadanía No. 1006416422 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 213740.

216. NICOLAS ANDRES MONTERO GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 1018513264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213741.

217. KAREN PAOLA MONTERO OSPINO, con cédula de ciudadanía No. 1065826739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213742.

218. GISELA MONTOYA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1233494473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213743.

219. LILIANA PAOLA MORALES HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1047471573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213744.

220. ANDRES FELIPE MORALES MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018441628 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

EAFIT. Matrícula profesional No. 213745.

221. JAIME ALBERTO MORALES ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 80076342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213746.

222. ANDREA MORENO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1152453850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213747.

223. JOSE LUIS MORENO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 79716335 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213748.

224. NATALIA ALEJANDRA MORENO PALOMINO, con cédula de ciudadanía No. 1015443241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213749.

225. CARLOS ALFREDO MORENO REYES, con cédula de ciudadanía No. 1006729589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 213750.

226. JUAN CARLOS MORENO SAEZ, con cédula de ciudadanía No. 11441163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 213751.

227. FERNANDO MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 14637993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 213752.

228. MERY LEIDY MOSQUERA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1004012483 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA. Matrícula profesional No. 213753.

229. LUIS ENRIQUE MOSQUERA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1144189048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 213754.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

230. NATALIA MOTTA BUSTOS, con cédula de ciudadanía No. 1075265412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213755.

231. MARCELO MUÑOZ AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 75087805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 213756.

232. KAREN NICOLL MUÑOZ GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1003519064 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213757.

233. RICARDO MAURICIO MUÑOZ INSUASTY, con cédula de ciudadanía No. 1085337717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 213758.

234. ERIKSON ANDRES MUÑOZ LARA, con cédula de ciudadanía No. 1023038751 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213759.

235. LUIS HERNAN NOVA BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047491825 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213760.

236. NAILEN YISEL OCAMPO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193057037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 213761.

237. ALFONSO RAFAEL OCHOA VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1003033478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 213762.

238. JUAN CARLOS ORCASITA CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1120741798 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213763.

239. CESAR RICARDO OROSTEGUI CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1051287556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213764.

240. JUAN GUILLERMO ORTEGA MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 1005583664 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213765.

241. LEIDY JOHANNA ORTEGON RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1107058050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213766.

242. LINA MARCELA ORTIZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012457336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213767.

243. DEISY ESTELA ORTIZ PASOS, con cédula de ciudadanía No. 32090454 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213768.

244. URIEL ORTIZ RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 91225123 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213769.

245. ANYELA ASTRID ORTIZ TOQUICA, con cédula de ciudadanía No. 1097403756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213770.

246. SANTIAGO OSPINA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1035873681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213771.

247. EFRAIN OSPINA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143850264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 213772.

248. VALENTINA OVIEDO SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 1104254814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213773.

249. INGRYD JULIETH PACHON BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1007257538 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213774.

250. LINA MARCELA PAEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1091682084 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213775.

251. DAYANA PALACIO BUENAHORA, con cédula de ciudadanía No. 1094167239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 213776.

252. OSCAR FERNANDO PALENCIA DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1033803236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213777.

253. JENIFER NATALIA PARRA HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1041230417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213778.

254. ISAAC PARRA TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1000589800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213779.

255. MARIA ISABEL PATIÑO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1037571409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 213780.

256. MARIA ELENA PATIÑO GRISALES, con cédula de ciudadanía No. 1040030510 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 213781.

257. ANDREA MARCELA PEDRAZA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1121851206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213782.

258. URIEL DE JESUS PEÑARANDA JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1143355819 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213783.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

259. NICOLAS SARUG PEREA REALPE, con cédula de ciudadanía No. 11795692 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 213784.

260. LEIDY YOMARA PINEDA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006165508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213785.

261. LAURA ANDREA PINILLA ACERO, con cédula de ciudadanía No. 1098736394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 213786.

262. OSCAR ANDRES PINZON SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1022402764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213787.

263. SANDRA MARCELA PLATA BUSTAMANTE, con cédula de ciudadanía No. 1083566866 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213788.

264. CESAR AUGUSTO PRADA PAVA, con cédula de ciudadanía No. 11319040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213789.

265. EDIR SAUL PRIETO MONCAYO, con cédula de ciudadanía No. 1061737473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 213790.

266. ALEXANDER PUENTES HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 93060287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213791.

267. ELIANA MARITZA PUENTES PUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1010202283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213792.

268. JUAN CARLOS QUIÑONES ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 16896242 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213793.

269. YULI RISMARY QUIÑONEZ ARRIOLA, con cédula de ciudadanía No. 1096221766 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213794.

270. MARY LUZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 52375642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213795.

271. DANIEL ANDRES QUIROGA SUAVITA, con cédula de ciudadanía No. 1001316754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 213796.

272. JUAN MARIO QUIROZ PACHON, con cédula de ciudadanía No. 1000363890 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213797.

273. AIRA IVANNA QUITIAN SOSA, con cédula de ciudadanía No. 1092525010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213798.

274. TATIANA CAROLINA RADA LORENZANA, con cédula de ciudadanía No. 1221965080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213799.

275. CLAUDIA XIMENA RAMIREZ BARRERO, con cédula de ciudadanía No. 1105676207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213800.

276. WVEIMAR RAMIREZ DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1070021094 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213801.

277. LEIDY KATERINE RAMIREZ MENESES, con cédula de ciudadanía No. 1096182789 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 213802.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

278. ERICK JONATHAN RAMIREZ SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1070966517 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213803.

279. HECTOR RAUL RAMIREZ ZIPAMOCHA, con cédula de ciudadanía No. 80224019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213804.

280. ANDREA CAROLINA RAMOS PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1103496699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213805.

281. LEYDI ALEXANDRA RATIVA MESA, con cédula de ciudadanía No. 1030617349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213806.

282. ZULLY JASMIN REINA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030560972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213807.

283. LUZ MERY REYES ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 52468279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213808.

284. MARIA ALEJANDRA RICAURTE MONGUI, con cédula de ciudadanía No. 1007196860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 213809.

285. WILDER JAVIER RINCON BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1110478419 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 213810.

286. PAOLA ANDREA RIOS PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 1127390900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213811.

287. YADY FAINORY RIOS SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1072665028 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213812.

288. ANGELA MARIA RIVERA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1010026896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213813.

289. DORA CRISTINA RIVERA GASCA, con cédula de ciudadanía No. 26542682 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213814.

290. PAOLA MILENA RIVERA RIOS, con cédula de ciudadanía No. 52840216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 213815.

291. YESICA YOHANA RIVERA ZULETA, con cédula de ciudadanía No. 32206178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 213816.

292. CINDY JOHANNA ROA ROA, con cédula de ciudadanía No. 1023862980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA. Matrícula profesional No. 213817.

293. JONATHAN JOHEL RODAS TAPIAS, con cédula de ciudadanía No. 1005700463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 213818.

294. SET RODELO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1193559386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213819.

295. JOHANA LUCIA RODRIGUEZ CANO, con cédula de ciudadanía No. 1093220885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 213820.

296. CECILIA ISABEL RODRIGUEZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 45513907 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA. Matrícula profesional No. 213821.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

297. KAROL LORENA RODRIGUEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1006556689 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 213822.

298. WILLIAM ANDRES RODRIGUEZ GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1038138611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213823.

299. VICTOR MIGUEL RODRIGUEZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 80236415 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213824.

300. CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1043610110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 213825.

301. ELIANA MARCELA RODRIGUEZ PARRADO, con cédula de ciudadanía No. 1032437750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213826.

302. ALBA NELLY RODRIGUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 52173528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 213827.

303. JUAN SEBASTIAN ROJAS FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1000212993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213828.

304. LAURA ALEXANDRA ROJAS RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1023884646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 213829.

305. JULIAN MAURICIO ROJAS SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 80742417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213830.

306. JOSEPH CAMILO ROMERO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000123033 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213831.

307. MARIA ANGELICA ROSALES CADAVID, con cédula de ciudadanía No. 1085096454 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 213832.

308. JORDY ALEXANDER RUIZ TIQUE, con cédula de ciudadanía No. 1069743630 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213833.

309. LISET YOLIMA RUIZ ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1017165860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 213834.

310. MARIA ALEJANDRA SABOGAL LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006776089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 213835.

311. JANETH SAEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 59832954 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 213836.

312. DIEGO ALEJANDRO SALAS TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1005483895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 213837.

313. JUAN PABLO SALCEDO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007770806 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213838.

314. JORGE ENRIQUE SALCEDO VEGA, con cédula de ciudadanía No. 91268141 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 213839.

315. ANGIE PAOLA SALGUERO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1000225389 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. Matrícula profesional



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

No. 213840.

316. YESSICA CATALINA SANCHEZ BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1026282214 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213841.

317. MARIA FERNANDA SANCHEZ FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1000856616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 213842.

318. ELKIN HERNAN SANCHEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1041328093 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213843.

319. JUAN JOSE SANCHEZ QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 1000549127 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213844.

320. YENNI PAOLA SANCHEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014207538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 213845.

321. HAISIEL ADOLFO SANTA GUAYARA, con cédula de ciudadanía No. 1107043269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 213846.

322. MARIA ALEJANDRA SANTA ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1038418238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 213847.

323. CARLOS DAVID SANTANA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1065643834 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213848.

324. YECID MANUEL SANTANA LEGUIZAMON, con cédula de ciudadanía No. 80173099 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213849.

325. DAVID FELIPE SEGURA CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1143827177 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 213850.

326. MYRIAM JEIMMY SEPULVEDA TEJADA, con cédula de ciudadanía No. 52395279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213851.

327. SIMON SERRANO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000149878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 213852.

328. SELENA SOFIA SIERRA GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1100622918 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213853.

329. JUAN CARLOS SILVA CAÑON, con cédula de ciudadanía No. 1193032263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 213854.

330. ANDRES FELIPE SOLAR AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1102877892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 213855.

331. EDGAR ALEXANDER SOSA CERVANTES, con cédula de ciudadanía No. 1140882867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 213856.

332. DEICY LILIANA SUAREZ ESTUPIÑAN, con cédula de ciudadanía No. 1096957575 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213857.

333. DAYANNA ALEJANDRA SUAREZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1048330589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213858.

334. NANCY SUAREZ RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 27687969 y título profesional



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213859.

335. EDWIN SUAZA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1117532175 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 213860.

336. JORGE IVAN TABARES GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1053811528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213861.

337. BERTHA ISABEL TABORDA SERNA, con cédula de ciudadanía No. 1152687763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213862.

338. LIZETH NATALIA TAMAYO BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1121938427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA. Matrícula profesional No. 213863.

339. LEONARDO TELLEZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 13279201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 213864.

340. HERMES THUIRAN VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1005626805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213865.

341. JUAN SEBASTIAN TIRADO LAFONT, con cédula de ciudadanía No. 1003206290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213866.

342. JHEFERSON ANDRES TORRES GODOY, con cédula de ciudadanía No. 1006558360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 213867.

343. JUAN GUILLERMO TORRES NOVOA, con cédula de ciudadanía No. 86088120 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213868.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

344. JULIANA TORRES TERAN, con cédula de ciudadanía No. 1004360131 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 213869.

345. IVAN ALEJANDRO TRUJILLO ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1120383238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 213870.

346. ANDREA CAROLINA TRUJILLO CARDOSO, con cédula de ciudadanía No. 1075287328 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 213871.

347. ANDRES FELIPE TRUJILLO TIRADO, con cédula de ciudadanía No. 1102882239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213872.

348. KELLY YOJANNA TURIZO GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1082846747 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213873.

349. MIGUEL ANGEL UNRISA FULA, con cédula de ciudadanía No. 1014231748 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213874.

350. JULIAN URIBE VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 1098622245 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 213875.

351. CESAR EDUARDO URREA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1019106117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 213876.

352. MARIANELLA VALLEJO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1143270174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 213877.

353. URIEL FERNANDO VANEGAS LINARES, con cédula de ciudadanía No. 94315700 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 213878.

354. MARCELA ALEJANDRA VARELA BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1125578620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 213879.

355. MONICA ALEXANDRA VARGAS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075215363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213880.

356. EDILSON VARGAS MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1032381460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 213881.

357. MARIA ISNELDA VARGAS PACAVITA, con cédula de ciudadanía No. 1118564951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213882.

358. IVAN FERNANDO VARONA QUINTANA, con cédula de ciudadanía No. 1061791379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 213883.

359. LUIS ANTONIO VELASCO VALCKE, con cédula de ciudadanía No. 10484169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 213884.

360. CLAUDIA ADRIANA VELASQUEZ LEIVA, con cédula de ciudadanía No. 51871019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 213885.

361. ANGIE KATHERINE VELASQUEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1100970015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 213886.

362. SANTIAGO VELEZ CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1036953577 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 213887.

363. MARLON JOSE VELEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1043007849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 213888.

364. LAURA ALEJANDRA VELOZA GAMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006701609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213889.

365. NAILETH VERGARA ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1102844486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 213890.

366. LAURA PATRICIA VILLA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1037632712 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213891.

367. SEBASTIAN CAMILO VILLARRAGA QUEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1018452865 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 213892.

368. BREYDIS YOMARA VILLEGAS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1047438937 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 213893.

369. CYNDY YARLEY VIVEROS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1054562311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 213894.

370. MIGUEL ANGEL ZABAleta MELO, con cédula de ciudadanía No. 1000226673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 213895.

371. ITALA CECILIA ZAMBRANO URUETA, con cédula de ciudadanía No. 1046874930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 213896.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

372. LORENA ZAPATA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1033815030 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 213897.

373. JULIAN DAVID ZAPATA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1010960098 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 213898.

374. GLORIA AMPARO ZARATE PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 66924460 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 213899.

375. LUIS MANUEL ZUÑIGA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 6889219 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA SOLIDARIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 213900.

376. JORGE ERNESTO ZUÑIGA SAAVEDRA, con cédula de ciudadanía No. 76333047 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 213901.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el 14 de Octubre de 2025



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 102 de 2025**

Firmado digitalmente por

HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL

Presidente

Firmado digitalmente por

MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA

Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro

Revisó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro

Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.